



**SIGRAUTO**

# **Dossier de Prensa**

**(Del 30 de Octubre de 2006 al 29 de Noviembre de 2006)**

## **NOTICIAS**

**01/11/2006**

- El Norte de Castilla: El Ayuntamiento dará de baja 60 vehículos que no han sido retirados del depósito municipal.

**03/11/2006**

- Diario de Sevilla: El sector del automóvil mete presión para que se prorrogue el Plan Prever.

**08/11/2006**

- Fuerteventuradigital.com: Femepa afirma que 500 empresas canarias deberán descontaminar su suelos a partir de 2007.
- Portal de Valdemoro: Desmantelado un desguace dedicado a la exportación de piezas de camiones robados.

**11/11/2006**

- Hoy Digital: Los dos CARD que hay en la ciudad descontaminan 16 coches al día.

**24/11/2006**

- El Mundo motor.es: Los fabricantes dan por segura la continuidad del Plan Prever.

## 01/11/2006: El Norte de Castilla

### El Ayuntamiento dará de baja 60 vehículos que no han sido retirados del depósito municipal

El Ayuntamiento de Zamora ha iniciado el procedimiento para declarar como residuo sólido urbano 60 vehículos que desde hace tiempo permanecen en el depósito de la Policía Municipal y que no han sido retirados por sus propietarios, a pesar de las reiteradas notificaciones.



La grúa transporta un turismo hasta el depósito. / LUIS CALLEJA

El Boletín Oficial de la Provincia del pasado viernes publica el edicto con la relación de los vehículos y los nombres de los propietarios de los mismos con el fin de que en el plazo de 15 días hábiles puedan presentar las alegaciones pertinentes y, en su caso, proceder a la retirada del vehículo del depósito municipal.

Una vez concluido el plazo, a partir del próximo 15 de noviembre, se procederá al desguace de los coches, que serán convertidos en chatarra a través de los centros de descontaminación de vehículos.

El Ayuntamiento de Zamora procederá de la misma forma con aquellos vehículos que permanezcan en el depósito durante un largo periodo de tiempo y sus propietarios no se hagan cargo del vehículo ni de la multa. Tras las notificaciones de la Policía Municipal, los propietarios serán advertidos a través del Boletín Oficial de la Provincia y, tras un plazo de quince días para que presenten alegaciones, se procederá a trasladar el coche a la chatarra, como en el caso de estos sesenta vehículos.

## 03/11/2006: Diario de Sevilla

### El sector del automóvil mete presión para que se prorrogue el Plan Prever

**La industria confía en que en enero se amplíen las ayudas para la renovación del coche, aunque el Gobierno asegura que aún busca alternativas**

Quedan menos de dos meses para que expire el programa de incentivos a la renovación del parque automovilístico español –el conocido Plan Prever– y se desconoce si habrá prórroga o no. Desde el Gobierno simplemente se ha apuntado que se estudian alternativas, "otras medidas", y sin pista alguna para no distorsionar el mercado. Hasta 2,87 millones de vehículos se han beneficiado de estas ayudas desde 1997, con un coste anual estimado en 325 millones de euros.

Esta indecisión del Ministerio de Economía preocupa en la industria, pues las subvenciones han sido clave en su crecimiento y el no saber qué pasará perjudica a la recuperación de un sector que arrastra una caída en las ventas en 2006, tras haberse acostumbrado a los récords históricos pasados.

Así, la Asociación Nacional de Fabricantes de Automóviles y Camiones (Anfac) cree que el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero prorrogará el Plan Prever en las mismas condiciones que tiene en la actualidad, si bien no

posee confirmación oficial al respecto, indicó ayer su director general, Luis Valero.

Este programa, que expira el próximo 31 de diciembre, ofrece ayudas para la adquisición de un automóvil nuevo o usado con menos de cinco años cuando se entregue otro vehículo antiguo para desguace. El importe del incentivo varía entre los 480 y 721 euros. Entre enero y octubre del ejercicio en curso se han acogido al plan 317.931 operaciones, lo que supone un descenso del 7,1 por ciento interanual sobre 2005.

Octubre, por otro lado, ha dado un respiro a la industria. Las matriculaciones de turismos rompieron la tendencia negativa de los cuatro meses anteriores y avanzaron un 5,80 por ciento con 113.588, frente a las 107.314 del mismo mes de 2005.

Anfac y las asociaciones de concesionarios (Faconauto) y vendedores (Ganvam) informaron ayer de que en los diez primeros meses de 2006 se han acumulado 1.256.776 matriculaciones que conllevan una caída interanual del 1,80 por ciento. Las ventas de todoterrenos siguen con la senda alcista y en octubre registraron un avance del 35,9 por ciento, con 11.540 unidades. Sumados ambos segmentos, resulta en octubre una compraventa de 125.128, un 8,1 por ciento más.

En los diez meses acumulados, turismos y todoterrenos registran un mercado de 1.365.716 unidades, casi un 0,9 por ciento menos que los 1.378.126 de enero-octubre de hace una año.

Para las fuentes, esta mejora del mercado de turismos puede tener su principal fundamento en la existencia de un día hábil más en el mes de referencia, así como en el traslado a octubre de las matriculaciones del último día de septiembre que no quedaron registradas en ese mes por un fallo informático.

Por canales de venta, el gran tirón del mercado lo han dado los particulares, con 109.000 compras y un crecimiento del 6,5 por ciento interanual. En cambio, descienden un 14,1 por ciento las efectuadas por las empresas de alquiler.

Luis Valero considera que en este repunte de octubre ha podido influir la confianza del consumidor al amparo de la favorable evolución de los precios de los carburantes, el control de la inflación y las buenas perspectivas de empleo. El directivo de Anfac dijo no encontrar lógica para el importante aumento del segmento de todoterrenos. "Es una moda y demanda de particulares pura y dura".

Por marcas, en octubre lidera Seat y desde que comenzara el año, Citroën. El modelo más vendido el mes pasado, el Renault Megane.

**08/11/2006: Fuerteventuradigital.com**

## **Femepa afirma que 500 empresas canarias deberán descontaminar su suelos a partir de 2007**

Femepa ha organizado una Jornada sobre suelos contaminados para explicar la ley que entró en vigor el pasado 17 de enero de 2005 y cuyo plazo de presentación de informes preliminares concluye el 19 de enero de 2007. Esa es la fecha en la que deben estar identificadas todas las empresas cuyos suelos estén contaminados y que estarán obligadas a invertir en la limpieza del mismo.



El presidente de la Federación Provincial de la Pequeña y Mediana Empresa del Metal (Femepa), José Juan Sánchez, explicó hoy que no existe una estimación exhaustiva del suelo contaminado, aunque son susceptibles los talleres de coches, recuperadoras de metales, desguaces y empresas de electrodomésticos blancos, entre otras.

Por su parte, el presidente de Arycat, Fernando González, afirmó que la Consejería de Medio Ambiente maneja datos de que unas 200 empresas en Las Palmas pueden estar afectadas por este decreto y 500, aproximadamente, en toda la comunidad. "Estas cifras no son preocupantes, según el sector especializado, y se situarían por debajo de la media estatal porque en Canarias, la mayoría de las industrias están en suelos impermeabilizados y con buena red de saneamiento", señaló.

### **Gastos de descontaminación**

Los gastos de descontaminación y las catas correrán a cargo del empresario. El presidente de Arycat, comunicó sentirse "preocupado" al respecto ya que, "dependiendo del tipo de contaminación puede ser supercostoso, incluso con cifras millonarias" y añadió, la necesidad de que las empresas "cuenten con recursos y sea viable que el Gobierno otorgue subvenciones".

Esta ley no sólo tendrá en cuenta la contaminación de suelos a partir de su puesta en vigor sino 20 años atrás con lo que será preciso revisar los suelos susceptibles de no cumplir con la normativa desde el año 1975.

**08/11/2006: Portal de Valdemoro**

## **Desmantelado un desguace dedicado a la exportación de piezas de camiones robados**



Las piezas eran trasladadas a Siria y Egipto

Cuatro personas han resultado detenidas



La operación tenía su inicio a lo largo del pasado mes de septiembre, cuando se tenía conocimiento en el Puesto de la Guardia Civil de Daganzo de sustracciones de camiones en la zona este de la Comunidad de Madrid.

Inmediatamente los Agentes de la Unidad iniciaban la oportuna investigación, destinada a la localización de los posibles autores del hecho, sospechándose desde un primer momento que el vehículo hubiera sido trasladado a algún lugar apropiado con la finalidad de venderlo por piezas.

Estas sospechas hacían que los Agentes iniciaran una serie de inspecciones en los desguaces de su zona, con la finalidad de comprobar los vehículos entrantes y que pudieran tener alguna procedencia ilícita.

Poco después era localizado en San Fernando de Henares un posible desguace que pudiera recepcionar vehículos sustraídos, centrándose a partir de este momento las investigaciones sobre el mismo.

Fruto de estas investigaciones, los Agentes podían observar algunas piezas, las cuales se correspondían con lo denunciado, y que finalmente eran reconocidas por el lícito propietario de las mismas.

A finales del pasado mes, la Guardia Civil de Daganzo lograba identificar a los posibles vendedores, dos españoles, que supuestamente sustraían los camiones y los trasladaban hasta el desguace.

Finalmente el pasado 1 de noviembre, se procedía a la detención de cuatro personas, pudiéndose comprobar a través de la documentación del desguace, que el propietario del mismo y su empleado, habían estado desviando las piezas de los camiones a Siria y Egipto.

Los detenidos son E.C.D.S., español de 26 años y A.C.D.S., español de 25 años. A estos detenidos se les imputa los delitos de robo con fuerza y de robo de vehículo a motor, contando con antecedentes por hechos similares. F.N.A., egipcio de 51 años, M.M.N.A., egipcio de 41 años. Ambos supuestamente implicados en un delito de receptación

Así mismo en el lugar, los Agentes lograban intervenir tres cabezas tractoras y un tractor, todos ellos de la marca Mercedes, que tras realizar las oportunas comprobaciones resultaron estar sustraídos.

Los detenidos han pasado a disposición de la Autoridad Judicial competente

**11/11/2006: Hoy Digital**

## **Los dos CARD que hay en la ciudad descontaminan 16 coches al día**

**Además de los fluidos tóxicos, este año hay que apartar los neumáticos y en el 2007 habrá que retirar cristales y paragolpes antes de prensar cada coche**

Cada día se descontaminan en Badajoz 16 coches de media entre los dos CARD que hay en la ciudad. Los Centros Autorizados de Recuperación y Descontaminación que cuentan con licencia de la Consejería de Agricultura y Medioambiente son Cordón Orts, en la carretera de Valverde y Brú Recuperaciones, en la de Sevilla. El primero recibe entre 10 y 15 vehículos diarios, según su responsable Marisa Orts, y el segundo, una media de cuatro al día, indicó a este diario Rafael Brú.

Estas dos instalaciones son la versión ecológica de los antiguos desguaces, ya que la normativa europea considera que muchos de los elementos que componen un vehículo son altamente contaminantes. En el caso de Badajoz, desde mayo del 2004 en que el desguace Cordón Orts consiguió la autorización de la Junta, a los coches, motos, furgonetas y camiones que son dados de baja, antes de compactarlos para venderlos a fundiciones como chatarra, se les extraen sustancias tóxicas como el aceite, el líquido de freno, el ácido de la batería, anticongelante o el gas del aire acondicionado, entre otras. Todos estos residuos son considerados peligrosos y los recogen gestores autorizados para neutralizarlos o reutilizarlos.

En febrero del 2005, Bru Recuperaciones consiguió su licencia como CARD habilitándose así un segundo lugar en los alrededores de la ciudad para dejar los vehículos inservibles que antaño se veían abandonados en cualquier parcela. Dejarlo en uno de estos CARD cuesta la tasa que cobra Tráfico de 7,20 euros si no fuera necesario el servicio de grúa.

Este año entró en vigor además la separación de los neumáticos, que también son recogidos por empresas especializadas con el fin de trocear y reutilizar posteriormente ese caucho. Según indicaba ayer Rafael Brú, el próximo año será obligatorio también desmontar las ventanillas para separar los cristales, así como los paragolpes de plásticos que prácticamente ya incorporan todos los coches. «Todo esto se canalizará hacia gestores de ese único material, abriendo así nuevas líneas de reciclaje, de manera que en el futuro el reciclaje de cada coche será prácticamente integral»

Cuando el CARD de Cordón Orts comenzó a funcionar como tal, paralelamente siguió vendiendo piezas usadas de los coches que descontaminaba, si bien este servicio se organizó de modo que los posibles compradores no tuvieran que deambular entre los coches que iban siendo apilados con el riesgo que conlleva.

### **Venta de piezas**

Este servicio de venta de piezas también lo prestará Brú Recuperaciones, probablemente a partir del primer trimestre del próximo año, para lo cual está habilitando una nave de mil metros cuadrados donde atender al público, almacenar por estanterías los productos, inventariarlos e informatizar el servicio.

Según Marisa Orts, que lleva años dedicándose a la venta de piezas desguazadas, «antes los principales clientes eran los mecánicos, pero ahora son los usuarios, que prefieren comprar directamente las piezas para que en los talleres no les cobren como nuevas las conseguidas en un desguace». Según esta empresaria, las piezas más demandadas son los motores de arranque, alternadores o cajas de cambios. «Ten en cuenta que un motor comprado en nuevo sale por 4.200 euros y comprado aquí puede salir por 1.200. También se compran mucho pilotos de las luces, que nuevas valen hasta 60 euros mientras que procedentes de un coche siniestrado a lo mejor valen 12 ó 15 euros», pone como ejemplo Marisa Orts.

**24/11/2006: El Mundo motor.es**

### **Los fabricantes dan por segura la continuidad del Plan Prever**

#### **La aplicación de tasas de tipo medioambiental se estudia para 2008.**

Finalmente, el Gobierno parece dispuesto a renovar el Plan Prever que prima la compra de un coche nuevo o de uno usado equipado de los correspondientes dispositivos anticontaminantes, a cambio de uno con 10 o más años de antigüedad que se entregue para desguace.

Este plan, que ha estado en vigor desde 1994 -con un paréntesis en 1996, hasta que el Gobierno del PP lo asumió- caducará el próximo 31 de diciembre.

Aunque el Ministerio de Industria había informado positivamente para su renovación, el vicepresidente económico del Gobierno, Pedro Solbes, se había mostrado contrario.

Solbes prefería destinar a otros menesteres los 325 millones de euros que este plan ha costado a las arcas del Estado en los últimos años. Los impuestos sobre el automóvil y su uso generan ingresos por valor de 25.000 millones de euros al año.

Sin embargo, a la hora de buscar apoyos para la Ley de Presupuestos Generales del Estado, otros partidos -parece que CiU insistió particularmente- pidieron el mantenimiento del plan y de todos sus apéndices, como las reducciones fiscales para familias numerosas en la compra de vehículos del tipo monovolumen.

#### **Esperando el decreto**

Así las cosas, el sector está a la espera de que se produzca la aprobación del decreto, dado que el Gobierno no quiere acudir al uso de leyes de acompañamiento a los Presupuestos.

Mientras tanto, filtraciones del Ministerio de Hacienda hablan incluso de que en esta nueva etapa, el Plan Prever -que podría cambiar de nombre- podría revisar la cuantía de las exenciones todos los años, en función del incremento del coste de la vida.

Se especula también con que este nuevo Plan Prever tendrá una duración máxima de tres años. Esto es debido a que el Gobierno trabaja en una

fiscalidad nueva -además del IVA- para el automóvil, que se aplicaría en la próxima legislatura.

Una fiscalidad que sería proporcional a las emisiones de dióxido de carbono (CO2) de los vehículos. Entonces, el Plan Prever sería reformado para potenciar la compra de coches poco contaminantes.

Los fabricantes de automóviles se han mostrado conformes con este cambio, a condición de que no suponga un incremento de los impuestos. Algo que pasa porque el Gobierno negocie con las comunidades autónomas el cambio de impuesto de matriculación actual por esa nueva tasa ecológica.